



Aquópolis Costa Daurada. **Nos encontrarás en el corazón de la Costa Daurada, en la playa de La Pineda**, a 5 minutos de Salou, 10 minutos de Cambrils, Tarragona y Reus y a menos de una hora de Barcelona.

Te ofrecemos un lugar diferente para realizar tus reuniones de trabajo, rodeado de un entorno envidiable.

¿Además te gustan los **delfines**? En el Aquópolis Costa Daurada tenemos el más impresionante delfinario de la costa mediterránea. Podrás conocer a nuestros delfines y gozar de su habilidad tanto dentro como fuera del agua gracias a la gran pantalla acristalada ubicada en la piscina de exhibición. ¡Ah! Y también en Aquópolis Costa Daurada conocerás a nuestros leones marinos que te sorprenderán con sus habilidades en una simpática exhibición. Y no olvides hacerte la foto con Luna (nuestra leona marina) y llevártela a casa como recuerdo especial.

¿Qué quieres una experiencia única e inolvidable? En Aquópolis Costa Daurada te ofrecemos la posibilidad de conocer más de cerca a nuestros delfines y leones marinos. Podrás realizar una interacción en contacto con ellos dentro del agua y sentirte como un verdadero entrenador. ¡¡Te sorprenderás!!

No lo olvides, todo esto y más en el Aquópolis Costa Daurada.

¿DÓNDE ESTAMOS?

Aquópolis Costa Daurada, está situado en primera línea de mar, en la Pineda (Vila-Seca), a 10m de Tarragona y a menos de una hora de Barcelona. En plena Costa Daurada, facilidad de accesos mediante autopista AP-7, autobús y tren.

Localización

Passeig Pau Casals, 65
43480 LA PINEDA- Vilaseca (Tarragona)
TEL. +34977370258 FAX. +34977371670
Email: aquopolis.pineda@grpr.com
Web: www.costa-dorada.aquopolis.es

Cómo acceder a las ventajas y promociones Club AVIA

Presentando la tarjeta de AVIA a la hora de comprar las entradas.

Ventajas para el socio Club AVIA

- Precio para socios Club Avia, **15.90€** la entrada al parque.

Condiciones

“Los establecimientos de la empresa arriba reseñada ofrecen condiciones exclusivas a los socios del Club AVIA en calidad de empresas colaboradoras del mismo y en virtud del acuerdo suscrito por ambas partes en tal sentido. La empresa colaboradora es la responsable última de la prestación efectiva del servicio en dichas condiciones ventajosas y de la calidad del mismo, salvo impedimento técnico transitorio relacionado con los sistemas informáticos, las comunicaciones, el estado defectuoso de la tarjeta del titular así como cualquier otra incidencia técnica que pudiera afectar a la prestación del servicio. Cualquier reclamación relativa a este servicio deberá ser dirigida a la empresa colaboradora”.